

Guayaquil, Marzo 05 del 2015

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATHINA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2014.

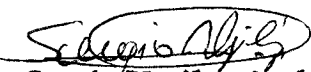
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad presenta una utilidad de \$ 624.69
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2015 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2014, comparándola con la del año 2013:

| RUBROS | 2013 (en dólares completos) | 2014 (en dólares completos) |
|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Activo | \$ 152.949.01 | \$ 166.396.58 |
| Pasivo | \$ 132.914.47 | \$ 146.335.32 |
| Patrimonio | \$ 20.034.54 | \$ 20.061.26 |
| Ingresos | \$ 248.582.14 | \$ 149.446.70 |
| Egresos | \$ 246.598.83 | \$ 148.822.01 |
| Resultado del ejercicio (+ o -) | \$ 1.983.31 | \$ 624.69 |

Atentamente,


Sr. Sergio Urgilez Andrade
ADMINISTRADOR